

Sinceridad en las elecciones.—Justicia pronta, eficaz e independiente. —Leyes administrativas, duraderas y simplificadas: empleados estables y responsables. — Hacienda, gasto ajustado al ingreso. — Todo por la presión de la opinión pública, irresistible cuando se pronuncia.

Madrid, un mes, ptas. 1 y Europa, un trim. ptas. 10 Provincias, Gibraltar y América, Filipinas y Estados no adheridos a la Unión de Correos, trimestre, ptas. 4, 50 y Antillas españolas (oro) 6 y maestro, pesetas. 15

LA JUNTA DEL CENSO Y LA PRENSA

Así como los cantantes, por grandes que sean sus facultades, no pueden sostener durante mucho tiempo las notas agudas, los periódicos democráticos que habían tomado con tanto calor el tema de la reunión de Cortes, no han tenido más remedio que cambiar la textura para seguir ejecutando.

Hace pocos días éramos acaso el único periódico liberal que sostenía que es una exageración cuanto se dice a propósito de la junta del censo y de las desatenciones del Gobierno para con ésta, expresando nuestra opinión de que el camino emprendido era peligroso, y nuestros juicios, exentos de todo apasionamiento, fueron causa de que se nos acusara de inactividad.

Hoy tenemos la satisfacción de ver que la mayor parte de nuestros colegas hayan entrado por el camino de la sensatez, y que, advertidos del peligro, comiencen a dar contra-vapor con toda la energía que hacia necesaria la velocidad adquirida.

El Globo se expresa en los siguientes términos:

«La junta central ha llenado ya satisfactoriamente sus deberes; pero le sería bien fácil completar la obra sin desviarse de la esfera en que gira.

Nunca entendimos que le conviniese acudir ante la Corona ni aun ante la nación por medio de un solemne Manifiesto, pero bien puede, al acusar recibo de la contestación del Sr. Cánovas, exponer detalladamente sus legítimas quejas y precisar los motivos que le han obligado a pedir la convocatoria de Cortes.

Ese documento, publicado en la Gaceta y reproducido en la prensa, tendría una fuerza indiscutible.

La Justicia apoya lo dicho por el diario posibilista de un modo terminante:

«Mucho estimaríamos, dice, que la junta central opinara como opinaba nuestro compañero, porque en efecto, ese documento alcanzaría una fuerza indiscutible desde el momento en que fuera del dominio público, como alcanzaría mayor fuerza esa misma mayor a desde el momento en que diese a luz las legítimas quejas y los agravios que, como dice muy bien El Globo, le han obligado a pedir la convocatoria de Cortes.

Votamos, pues, con el colega posibilista, y confiamos en que la junta del censo concederá en primer término lo que tan justa y oportunamente le pide El Globo, sin perjuicio de aquellas otras medidas que en su alto criterio estime pertinentes.»

El Correo dice, por su parte, ocupándose de la junta:

«No han sido, por tanto, tan estériles como algunos han dicho, los esfuerzos de la junta central. Por el contrario, la verdad electoral tendrá siempre que agradecerle mucho.

Pero, si exagerara en sus funciones, posible es que una buena parte de esta misma opinión se pusiera enfrente.»

Y hasta El Imparcial se limita a consignar que la réplica que acordará la junta dar a la manifestación del Gobierno no tendrá más objeto que exponer con claridad a qué Cortes se refería, precisando los motivos que tiene para pedir la convocatoria, y añade que esta comunicación se publicará en la Gaceta.

Este cambio de actitud de la prensa refleja, según nuestras noticias, un acuerdo adoptado por los liberales monárquicos que forman parte de la junta y por el Sr. Castelar, y que consiste en no tirar mucho de la cuerda por si acaso se rompe.

DE AYER A HOY

Anteayer acogimos el rumor que circuló en el Congreso con referencia a telegramas oficiales de Filipinas, de haber ocurrido hechos de cierta gravedad en Mindanao.

Varios periódicos negaron fundamento a la noticia; pero La Correspondencia dijo anoche:

«Lo que se ha pretendido llamar graves sucesos de Mindanao, se reduce, según nuestros autorizados informes, a una de tantas algaradas de los moros, que han recibido su merecido, y todo ha vuelto a quedar en calma.»

De modo que algo ha ocurrido, aunque no sea por fortuna grave; pero acaso el Sr. Fabié no se entere hasta el año que viene, y entonces sabremos los detalles del suceso, si se digna comunicarlos al país.

Si antes no viene algún telegrama ó carta participando de la relación del suceso, como ocurrió con los de Ponapé.

Dice La Correspondencia que las elecciones municipales se verificarán del 10 al 15 de Enero y las de diputados a Cortes en iguales días del mes de Febrero.

Como las provinciales están señaladas para los primeros días de Diciembre, resulta que saldremos a elección por mes.

Según un periódico, los Sres. Silvela y Martos no han hablado de asuntos electorales desde el último día que asistió a la junta central del censo el ministro de la Gobernación, y según otro diario, ambos personajes han celebrado una conferencia interesantísima, en la que el Sr. Silvela aconsejó al señor Martos que se volviera al partido liberal, incomodándose por esto tanto el Sr. Martos, que se fué a quejarse al Sr. Cánovas.

¿Cuál de los dos periódicos estará en lo cierto?

El Imparcial se hace eco de una duda que asalta a los interesados en la creación de los colegios especiales.

El día 16 del corriente publicó la Gaceta una circular dictando reglas para la constitución de colegios especiales, circular firmada por el ministro de la Gobernación.

Mañana ó pasado publicará la Gaceta otra circular sobre constitución de colegios especiales, firmada por el presidente de la junta del censo. Ambas circulares son diferentes, y en algunos puntos opuestas.

Y el colega pregunta: ¿A cuál de ellas deben atenerse los electores? No dará, por lo menos, lugar a conflictos la elección?

El señor marqués de la Vega de Armijo expresaba ayer su opinión de que, pasadas las elecciones provinciales, debería formarse un ministerio electoral que, a su juicio, excitaria grandes simpatías a favor de la regente.

De los agraciados con carteras ó de quién?

El Sr. Aguilera asistió anoche a una reunión celebrada por los electores liberales del distrito de la Audiencia, y pronunció un discurso contra las autoridades, acusándolas de ejercer coacciones en la recogida de firmas para la designación de interventores.

Segun parece, los Sres. Salmeron, Pedregal, Azcarate y otros personajes republicanos, suspenderán su viaje de propaganda política a Barcelona hasta que se hayan verificado las elecciones provinciales.

Telegrafían de Jaen que anoche celebraron una importante reunión los elementos liberales de aquella provincia, proclamando la candidatura del señor Montilla para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

El designado dió las gracias en un discurso en que trazó el programa del partido liberal, terminando la sesión con vivas al sufragio universal.

De la Seo de Urgel nos escriben con fecha de anteayer:

«Tres son los candidatos que hasta la fecha se preparan para la lucha en las próximas elecciones de diputados a Cortes: uno liberal conservador, otro fusionista, y republicano posibilista el tercero.

El señor duque de Seo de Urgel, hijo del general Martínez Campos, que se presenta como candidato conservador, es sin duda alguna la persona que tiene más simpatías en este distrito, pues nadie olvida los beneficios que a este país hizo el citado general con la expulsión de los carlistas de los fuertes de esta ciudad, y la simpatía con que el mismo ha mirado siempre todo cuanto atañe al engrandecimiento de esta comarca.

Como el actual representante en Cortes de este distrito, D. Isidro Boixader, que ha militado siempre al lado del Sr. Sagasta y solicita la reelección, se ha acordado poco de nuestros intereses, muchos elementos que antes estaban con él trabajan ahora con empeño en favor del duque.

Respecto al candidato republicano, que es D. José Zulueta, joven ilustrado y de relevantes dotes oratorias, como más de una vez ha demostrado en sus recientes excursiones a los pueblos de este partido, no puede confiarse en que adquiere gran número de votos, por ser este un distrito muy monárquico.»

COLEGIOS ESPECIALES

La junta del censo especial de la Universidad Central ha dictado para la constitución y funcionamiento de los colegios especiales las siguientes reglas:

«Solo pueden formar parte de los colegios especiales universitarios los electores que consten inscritos en el censo general, y tengan además título facultativo ó profesional, y residan dentro del distrito universitario, que comprende las provincias de Madrid, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Segovia.

Deberá el elector que desee ser incluido en el censo especial, pedir su baja por alguno de los procedimientos que establece el art. 25 de la ley electoral y determina el 2.º de la real orden de 15 del presente mes y año, y que son los siguientes:

1.º Por comparecencia ante la junta provincial certificando el secretario del conocimiento del solicitante.

2.º Por comparecencia ante la junta municipal que constará en acta, que firmará el presidente, el secretario y el elector que solicita la baja.

3.º Por escrito a la junta provincial, en el que conste por acta notarial la solicitud del elector de pasar al colegio especial, y se dé fe por el notario del conocimiento del solicitante.

Estas comparecencias, así como los escritos con acta notarial, podrán efectuarse y suscribirse individual ó colectivamente, con tal de que todos los interesados pretendan pasar a un mismo colegio y tengan la misma residencia, debiendo quedar en igual día entregados los documentos a los interesados, ó bien a las juntas encargadas de la formación de los censos especiales para acreditar las bajas respectivas.

Obtenida la baja en el censo general, el elector, acompañando los documentos que le acrediten, así como su residencia dentro de este distrito universitario, solicitará por medio de instancia, que no necesita ser extendida en papel sellado, dirigida al rector presidente de esta junta, su inclusión en el censo especial del colegio universitario, presentando su título facultativo ó profesional que le habilite para ello.

Estas solicitudes serán admitidas todos los días en la secretaría de la junta instalada en el local que ocupa el negociado 7.º de la general de la Universidad, sita en la calle Ancha de San Bernardo, y hora de once á cuatro de la tarde, hasta el día 3 de Diciembre próximo, no pudiendo esta junta ampliar más el término, toda vez que el día 5 ha de presentarse el censo especial a la junta provincial correspondiente.

Esta junta, que desea coadyuvar al cumplimiento de los preceptos de la ley, no omitirá esfuerzo ni sacrificio de su parte para facilitar á los electores el ejercicio de su derecho.»

MANIFIESTO DEL CENTRO REPUBLICANO

El comité del Centro republicano de Madrid ha dirigido un Manifiesto á sus correligionarios.

Hé aquí la parte sustancial de este documento:

«Entendemos, como en un Manifiesto muy notable lo ha dicho ya el partido federal, que deben los republicanos tomar parte en la próxima elección de diputados provinciales por sufragio de todos los ciudadanos, no incapacitados por la ley, mayores de veinticinco años. Lo aconsejamos á todos nuestros amigos.

Mas en punto á alianzas con otros partidos republicanos, nada hemos de establecer como regla general, ni aun en Madrid mismo. Son varias las condiciones de los distritos, y varias también han de ser las combinaciones para el mejor éxito de la lucha. Federales ó del centro, posibilistas ó progresistas, siempre que mantengan enhiestas sus respectivas banderas, son igualmente acreedores á nuestro apoyo en las urnas. A todos ha de guiarles un mismo principalísimo fin: la mejora de nuestra perturbada Administración provincial.

Ahora, que las mayores probabilidades de triunfo notoriamente reuna, ese pensamiento que debe ser el candidato de todos. Nada de exclusivismos, que ya rechazan de consuno los desengaños pasados, las necesidades presentes y las aspiraciones del porvenir. Nada de imposiciones, que á la larga vienen á esterilizar la propia y fecunda iniciativa de los partidos.

Ni por revolucionario hemos de excluir á ningún republicano, ni tampoco á ninguno recomendaremos á título de evolucionista; todos al fin hemos de unirnos en un esfuerzo común. Nuestros candidatos predilectos en la próxima lucha serán los más inteligentes, los más exactos cumplidores de su deber y los más fervientes devotos de la justicia, de la libertad y de la república.

Madrid 27 de Noviembre de 1890.—Gumersindo de Azeárate, presidente; Miguel Villalba Hervás y Agustín Galizder, vicepresidentes; Teodoro Sainz de Rueda, Manuel Rodríguez Navas, Urbano González Serrano, Ramon Aguado, José Lleó, Antonio Perez, Cándido Huici y Antonio Luis Carrion, vocales; Alejandro Quereizasta y Facundo Dorado, secretarios.»

UN MEETING REPUBLICANO

Se celebró anoche en el teatro de Calderon, de Valladolid, en honor del periodista portugués señor Magalhaes Lima.

Banderas entrelazadas de España y Portugal adornaban el escenario, y el primer coliseo de aquella ciudad estaba ocupado por numeroso concurso.

Presentado el Sr. Magalhaes por el jefe de los federales, Sr. Guerra, el público le saludó con entusiastas aclamaciones.

Leyéronse dos poesías alusivas al acto, siendo muy celebradas, y usaron de la palabra los señores Pinedo, Ortiz y Taladrid, abogado por la federación ibérica en elocuentes discursos, y afirmando que ese ideal no tendrá realización sino despues de establecida la república en ambos reinos.

El Sr. Sanchez Herrero, catedrático de la Universidad, hizo una enérgica oración describiendo la actual situación de España como una situación paurosa, y echando la culpa de los males que sufre á las monarquías y á los Gobiernos extraparlamentarios.

Dijo que los republicanos irán á votar, pero dejando en sus casas el fuel por si se falsea el sufragio.

Al levantarse el Sr. Maro fué saludado con entusiasmo. Abundó en las mismas ideas expuestas por los oradores que le precedieron, y también hizo una pintura del triste estado de nuestra industria y nuestra agricultura.

Los puntos más salientes de su discurso fueron aquellos en que habló de la crisis de Julio, de la junta central y de las reformas arancelarias.

De la crisis dijo que es lamentable que estén los Gobiernos expuestos á las corazonadas de un general de fortuna; consideró como una burla la conducta del Gobierno conservador con la junta central, é hizo resaltar como un sarcasmo el que sea el sufragio llevado á la práctica por sus más grandes enemigos.

Estimo, por último, poco serio que en la comisión de reforma arancelaria, vocales libre-cambistas votaran soluciones proteccionistas, y al contrario, añadiendo que nada bueno resultará en definitiva.

El Sr. Magalhaes Lima pronunció su discurso en portugués, por lo cual la mayor parte del público se quedó en ayunas; pero se sabe que abogó por la federación sudindia y que tuvo dos pensamientos felices. Uno: «Si los pueblos fuertes han hecho la triple alianza, los pueblos débiles deben federarse.» Otro: «Contando con el apoyo de España, Portugal será más grande. Así se lo diré á mis correligionarios.»

Eso, eso, que se lo diga á sus correligionarios.

LA DELACION DEL LICENCIADO RODRIGUEZ

Dicen de Palencia que el abogado Sr. Rodriguez, que denunció al evadido francés M. Redon, ha desaparecido de aquella ciudad, sin que se sepa su paradero. Sin duda la condenación unánime del sentimiento público le ha impulsado á tomar esta determinación.

La prensa de Palencia nos da á conocer la carta que el detenido francés, M. Redon, ha dirigido al decano del Colegio de abogados de aquella ciudad. Dice así:

«Cárcel de Palencia 27 de Noviembre de 1890. Señor decano del Colegio de abogados de Palencia:

Muy señor mío: Mi venerable y desgraciado padre, así como yo, hemos tenido esta mañana la honra y la satisfacción de ver la solicitud de innumerables firmas y dirigida al Gobierno de S. M.

Decir á V. la alegría que nosotros hemos sentido sería imposible, y ésta ha producido sobre mi enfermedad el efecto de eficaz curativo.

Cualquiera que sea el resultado, yo encuentro en esta solicitud un gran consuelo en la segunda cautividad que yo sufro al pensar que Palencia está llena de corazones generosos y que toda la noble población que contiene trata de retenerme en ella para que olvide esta vida de martirio que me ha sido impuesta por la imputación de un hecho del cual yo soy inocente.

Como tuve el honor de manifestar á V. en mi declaración, la gran satisfacción que he recibido en esta ciudad por sus manifestaciones de simpatía, cubren para mí la falta de D. Pedro Rodriguez.

Yo le perdono con todo mi corazón, porque he llegado á saber que él también tiene familia, madre y hermana, y en situación análoga me encuentro yo.

¿Cuántas lágrimas ha derramado mi pobre familia cuando yo fui arrancado injustamente de su seno por la más negra calumnia!

Yo debía marchar muy lejos, sin esperanza de volver, sin esperanza de abrazarla en su último suspiro.

¡Dios, quizá, querrá disponer de otra manera! Por esto, señor decano, yo os suplico, como á todos los honorables vecinos de Palencia, que perdonen á dicho Sr. Rodriguez, puesto que su acto fué debido solamente á un exceso de celo y no de ira, toda vez que no nos conocía.

Sirvase usted, señor decano, recibir los homenajes de nuestros más respetuosos sentimientos.—CARLOS REDON.»

Al Petit Journal han dirigido de Palencia una

carta rectificando algunas fantasías de aquel periódico acerca del viaje de Redon y su captura, que el diario parisense ha atribuido á la diligencia de la policía francesa.

EL FRIO DE AYER

El termómetro bajó en la madrugada de ayer, despues de amanecido en Madrid, á 11 grados y 6 décimas bajo cero.

En nota del Observatorio astronómico que publica hoy la Gaceta, se hace constar que esa temperatura ha sido verdaderamente excepcional, é inferior con notable exceso á las observadas en el mes de Noviembre, de los treinta últimos años, precedentes á éste de 1890. Así lo demuestra la tablilla adjunta de

TEMPERATURAS MÍNIMAS DEL AIRE EN EL MES DE NOVIEMBRE DE LOS AÑOS 1860 AL 1889

Table with 4 columns: Year, Minimum temperature (°C), Maximum temperature (°C), and Difference (°C). Rows range from 1860 to 1889.

Tan ínfima temperatura como la de ayer, de 11.º5, no se halla registrada en Madrid tampoco, durante el mes de Diciembre de los últimos treinta años, ni casi en el de Enero. Solamente en la madrugada del 17 de este mes y año de 1885, descendió todavía cosa de medio grado más el termómetro.

De advertir es que junto al suelo, y en pleno campo raso, la mínima temperatura fué dos grados inferior á la del aire, á uno y medio metros de elevación, resguardado el termómetro de la irradiación frigorífica hacia el zenit por endeble y reducido techo, á que todas las temperaturas del estadito anterior se refieren.

Podemos consolarnos pensando que hay quien pasa mayores frios que nosotros. Telegrafían á la Agencia Fabra:

«Paris 29.—Reinan grandes frios en toda Europa. En algunos puntos de Francia bajó ayer el termómetro á 15 grados bajo cero. En París, pasó de 14. Hasta en Niza se sentía bastante frío.»

CRÓNICA DE MADRID

¡El frío! Este es el tema obligado de las conversaciones. Las predicciones de los astrónomos, que anunciaron que el invierno de 1890 á 91 sería uno de los más rigurosos que se han conocido, comienzan á cumplirse, y desde hace dos días en Madrid no piensa la gente más que en abrigarse.

Con los frios se han reanudado las enfermedades crónicas. El señor duque de Veragua se ha agravado en sus dolencias, y sufre también mucho el señor conde de Peñafiel.

Las noticias del señor vizconde de Bahiñonde, que se reciben de París, son muy poco satisfactorias.

Ya se han mandado á Sevilla los regalos que el duque de Tarifa envía á su futura esposa, la hija de la señora marquesa viuda de Esquivel.

Entre los vestidos los hay riquísimos, bordados con pedrería, que es la gran novedad de este año. Imitaciones de esmeraldas, de amatistas, turquesas y granates, bordan los delanteros de los vestidos y forman grandes franjas.

Hay un abrigo de terciopelo verde, con grandes mangas anudadas atrás en forma de lazo, y otras mangas ceñidas, todas cuajadas de esmeraldas.

Benilure hará á los nuevos esposos un buen regalo: el busto de la novia ejecutado por él.

El duque de Tarifa, que se casará en primeros de Enero, se cubrirá antes como grande delante de S. M., y recibirá la llave de gentil-hombre y la investidura de maestrante de Sevilla.

Nada se habla todavía de recepciones, y hay sólo banquetes y tertulias en las casas de las señoras de Bauer, duquesa de Medinaceli, marquesa de Requilache y condesa de Baquer.

Los lunes y los viernes están muy animados en casa de los señores de Valera.

La antigua morada de la que fué condesa de Cates se ha embellecido con las notables colecciones artísticas que su esposo, el Sr. D. Joaquin Valera, ha recogido en sus viajes por Europa y en las capitales donde ha representado á España.

Los condes de Valdelagrana se han instalado ya en el piso bajo de su hotel de la Castellana, aunque no han terminado por completo las obras.

El conde ha reunido allí una notable colección de objetos artísticos.

Está ya acordada la boda del hijo menor de los marqueses de la Romana con una de las hijas de los duques de Abrantes.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

En la Academia de Jurisprudencia.

El Sr. Romero Giron dió anoche una importante conferencia, primera de una serie, acerca de las reformas necesarias en el Código penal.

Comenzó haciendo un estudio rápido de nuestra legislación penal, que carece de la sencillez y claridad necesarias para que pueda ser aplicada con acierto por el Jurado. La definición concreta del delito es el primer escollo que se ofrece, pues de ella surgen multitud de problemas, bien se trate de determinar la intención, la voluntad ó la malicia.

Demostró lo absurdo de la existencia de un delito frustrado, que en nada se diferencia de la tentativa, y que sin embargo consta en los Códigos; é no menos absurdo de no reconocer el encubrimiento como una forma específica del delito; el contrasentido de hacer una larga enumeración de las circunstancias agravantes y atenuantes que á veces significan lo mismo, y que en su mayoría debieran consignarse en los delitos especiales.

Describió lo que significa el arbitrio judicial, que debiera responder al fin científico de individualizar al delito, y sirve, en cambio, para ser un verdadero arbitrio.

Criticó el sistema de... sean muchas las penas

efectivos, cuando debe buscarse una sola pena...

En esta parte sostuvo la ineficacia de la pena de muerte...

Abogó por que al menos se suprimiera con respecto a la mujer...

Después de criticar el sistema penitenciario irlandés...

Terminó su elocuente discurso señalando el criterio verdaderamente ineficaz de apreciar en los delitos...

El Sr. Romero Giron fue escuchado con gran atención y muy aplaudido.

El Ateneo Antropológico celebró ayer tarde una sesión extraordinaria en honor de los Sres. Martínez Esteban...

En la Escuela central de gimnástica (Barquillo, 14), se celebrará mañana domingo...

La conferencia anunciada para anoche en el Circolo de la Unión Mercantil...

En el local de la Asociación general de Agricultores de España se reunieron ayer tarde gran número de ganaderos...

GACETA.—29 de Noviembre

Marina.—Real decreto aprobando el reglamento, que publica, reorganizándose el cuerpo de maquinistas de la Armada.

Guerra.—Real orden disponiendo que la redacción del servicio en Ultramar para los mozos del replazo del año actual...

TRIBUNALES ESPAÑOLES

Revisen ante el Jurado

Ante la sección cuarta de lo criminal de esta Audiencia se vio ayer en juicio por jurados la causa seguida contra Ignacio Anóber Rojas y Angel Valle...

Esta causa se vio anteriormente, y la Sala acordó se celebrara nuevo jurado...

El acusador público pidió para ambos procesados un veredicto de culpabilidad como autores del delito de robo con llaves falsas...

Las defensas lo pretendieron de inculpatibilidad.

Los jurados dictaron el veredicto de conformidad con el fiscal, que en un segundo informe solicitó para cada uno de los procesados la pena de cuatro años y cuatro meses de presidio correccional...

Al retirarse a dictar sentencia el tribunal de derecho, el procesado Angel Valle se dirigió al presidente, Sr. Salvá...

—Oiga la excelentísima Sala. Presidente.—No puede el procesado decir nada. Procesado.—Quería decir que estoy en estado inocente y lo que han hecho conmigo es una infamia.

Fiscal.—Señor presidente, que conste en el acta la injuria proferida por el procesado contra el tribunal del jurado.

El presidente del jurado y los señores jurados protestaron con gran indignación por la frase que pronunció el procesado.

Presidente del tribunal de derecho, Sr. Salvá.—Portero, lleve de seguida al procesado al cuarto de detenidos y que consten en el acta las palabras proferidas por Angel Valle.

Al sacar los porteros al procesado decía con el mayor cinismo: «¿Qué se me importa; lo mismo da cuatro años que cincuenta!»

La sentencia dictada condena a los procesados a las penas pedidas por el representante del ministerio fiscal.

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra) Francia

Paris 28.—Ha terminado en la Cámara de Diputados la discusión del presupuesto de gastos. El ministro de Hacienda, M. Rouvier, ha manifestado el deseo de que se discuta el empréstito antes de proceder al debate de presupuestos de ingresos...

Como se trata de una cuestión de simple procedimiento y el ministro no había presentado la cuestión de confianza, ni dimitirá su cargo, ni para ello hay motivo.

Paris 28.—El ministro de la Guerra, M. de Freyriat, se ha hallado indispuerto desde hace algunos días, se ha visto obligado a guardar cama.

Paris 29.—El periódico Le Gaulois publica hoy la carta dirigida a M. Ferry desclauds, presidente

del comité de la Sociedad de Amigos de Rusia, por el ministro del Interior.

En ella expresa el sentimiento de no poder, por razones de orden general, autorizar el establecimiento de dicha Sociedad.

El comité de la misma se reunió anoche, acordando sujetarse a la decisión del Gobierno.

Paris 29.—Circular con insistencia rumores de crisis ministerial, en vista de la votación de ayer en la Cámara de Diputados.

El periódico La República Francesa sostiene que el ministro de Hacienda, M. Rouvier, no tiene más remedio que presentar la dimisión.

Sin embargo, los demás periódicos republicanos pretenden que la votación de la Cámara no prejuzga su acuerdo definitivo.

República Argentina

Buenos Aires 28.—En virtud de real decreto se han reducido en un 10 por 100 los sueldos y asignaciones de todos los funcionarios públicos.

Las Cámaras han sido convocadas para legislatura extraordinaria, que dará principio el 15 de Diciembre. En ella se discutirá la creación de nuevos impuestos y otros recursos que reclama el desequilibrio de los presupuestos.

Londres 29.—Continúan los trabajos de la comisión encargada de informar acerca de la situación rentística de la República Argentina; pero hasta que se publique dicho dictamen no se podrán apreciar debidamente los resultados de la información, pues las personas que intervienen en ella se niegan a dar ninguna clase de noticias.

Gladstone y Parnell

Londres 29.—(Via cable Bilbao).—Los periódicos publican esta mañana el anunciado manifiesto de Parnell al pueblo irlandés.

Declara que la carta de Gladstone contiene la amenaza de la destrucción del partido autonomista irlandés, a menos que el pueblo no entregue a Parnell a los lobos ingleses, que ahullan deseando acabar con él.

Refiere detalladamente las negociaciones que mediaron entre Parnell y Gladstone en Noviembre de 1889, antes de la apertura de la legislatura actual.

Dice que antepuso Morley ofreció a Parnell el cargo de secretario de Irlanda en el caso de que los liberales subieran al poder.

Añade Parnell que rehusó, porque quiere conservar la independencia del partido irlandés.

Manifiesta que este es el único medio de obtener la autonomía de Irlanda.

Termina declarando que no cree que el pueblo, al apoyarle, perjudique en lo más mínimo el triunfo de su causa, que considera segura en un término no remoto.

Londres 29.—El diario conservador The Standard dice que el manifiesto de Parnell perjudica a los gladstonianos en su integridad política.

The Daily News, hablando del mismo documento, se expresa así:

«Este manifiesto anula todos los servicios anteriores de Parnell y siembra la desconfianza entre los irlandeses y sus amigos de Inglaterra.»

Bulgaria

Viena 29.—El Gobierno búlgaro contrata un nuevo empréstito de 5 millones para atender a las necesidades más apremiantes del Tesoro.

La Cámara de Diputados de Bulgaria es favorable a la ratificación de los convenios provisionales de comercio que el Gobierno ha celebrado con los Estados vecinos.

Congreso católico

Paris 29.—El Congreso católico de Nantes está muy concurrido.

De las Memorias leídas en el mismo, resulta que la enseñanza religiosa hace grandes y notabilísimos progresos en todas partes.

El Congreso se ha ocupado también extensamente de la cuestión social, proponiéndose fórmulas equitativas respecto de arbitrajes mixtos para resolver las diferencias entre patronos y obreros.

También se examinaron diversos puntos, encaminados a resolver los conflictos entre el trabajo y el capital.

La curación de la tisis

Paris 29.—De las experiencias realizadas en la clínica del doctor Pean con el específico del doctor Koch para la curación de la tuberculosis, parece comprobado que los resultados que se van obteniendo están en un todo conformes con los pronósticos del célebre médico alemán.

Estos resultados han producido viva emoción, particularmente entre los médicos que auxilian al doctor Pean en la aplicación del específico.

El bill Mac-Kinley

Paris 29.—De un estudio que se ha publicado respecto de la aplicación del bill Mac-Kinley, resulta que los recargos que éste establece perjudican principalmente a Alemania e Inglaterra respecto de las telas de algodón, lanas y metales; a Austria-Hungría y a Italia respecto de la loza, porcelana y cristalería; a España y sus posesiones de Ultramar respecto de la fruta y del tabaco, y a Francia respecto de los vinos, y mayormente los de Champagne. Sin embargo, como Alemania hacía una exportación inmensa a los Estados Unidos de vinos mitando los de Champagne, resulta que dicho imperio sufre todavía más perjuicios que Francia en el expresado artículo.

La emperatriz de Austria

Paris 29.—Según noticias de Viena, la verdadera causa que impide a la emperatriz de Austria ir a Roma, a pesar de encontrarse en Italia, es su oposición de visitar el Quirinal en las circunstancias actuales. De lo contrario, se hubiera apresurado a ir a Roma para ofrecer sus respetos a Su Santidad.

Portugal

Lisboa 29.—Hoy se ha celebrado el matrimonio de la señorita de Serpa Pinto, hija única del célebre explorador.

Han sido padrinos los reyes de Portugal D. Carlos y doña Amelia, y en representación suya el conde de Ficalho y la duquesa de Palmeha.

Con este motivo, el incansable viajero lusitano, que tantos servicios ha prestado a su país en África, ha recibido elocuentes testimonios de las simpatías de que goza en el país.

NOTICIAS VARIAS

Los naufragos del Vizcaya, llegados en el vapor Alfonso XII, han sido llamados a declarar en la sumaria que se está formando con motivo del siniestro.

En el reparto de las 11.000 pesetas que se hará mañana entre las cigarrerías, le corresponden a cada una de éstas 11 reales.

Un joven de diecisiete años, hijo de una acomodada familia de Almería, se ha fugado con una bella vecina de un pueblo inmediato a dicha capital, realizando su viaje de amor la amantelada pareja en un borrico que alquilaron a unos gitanos, y que después han vendido para completar su hazaña.

En pocos días han ocurrido en la pequeña villa de

Alguarín (Granada) tres matrimonios que han llenado de contentamiento a sus respectivos vecindarios.

Primeramente se casó un joven de los apellidos de la que resultó gravemente herido uno de ellos.

Poco después, por cuestiones amorosas, vieron a las manos dos jóvenes, que también resultaron heridos, uno de ellos de cuidado.

Y por último, al día siguiente del segundo de los hechos relatados, a consecuencia de una broma que medió entre dos individuos que se hallaban amasando yeso, uno de ellos dió un golpe al otro en la cabeza, con tal desgracia, que le produjo una muerte casi instantánea.

Ayer tarde fué presentado al ministro de la Gobernación un modelo de urna electoral de cristal, ajustado a las condiciones que señala la ley.

Ayer ocurrieron en Madrid 61 invasiones y 11 defunciones de viruela, de las cuales 9 y 2 corresponden al hospital general.

El hospital provisional establecido en la calle de Ferraz, se llamará de Santa Amalia.

Probablemente el lunes marcharán a Berlín los doctores D. Amalio Jimeno y D. Eulogio Cervera, que espontáneamente y sin gasto alguno para el Estado, se han prestado a ir a la capital de Alemania a estudiar los experimentos del doctor Koch y dar luego cuenta de su cometido.

En tanto es posible que se pida al doctor Koch alguna cantidad de su nuevo medicamento para someterlo a la Academia de Medicina.

Con arreglo a disposiciones de los Gobiernos de Francia y España, se trata de establecer un Laboratorio de piscicultura a orillas del río Bidasoa.

En una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Irún se dió lectura a un escrito del conde de Peracamps, en el que se expresa que el Laboratorio para la cría artificial de salmones se debería establecer en la regata de San Anton, siempre que los Ayuntamientos interesados en el beneficio que reportaría la presten ayuda.

Costarían 20.000 crías 6.000 pesetas, que deberán abonar los Ayuntamientos interesados de las dos naciones.

Navarra, como es sabido, tiene ya criadero, fundado por la Diputación. Este año ha echado 10.000 crías en el río Bidasoa, hacia el valle de Baztán.

Segun datos estadísticos, se calcula que en Madrid hay 27.000 personas que viven maritalmente sin estar casadas; en Barcelona, 22.000; en Málaga, 14.000; en Valencia, 13.000; en Sevilla, 17.000; en Cádiz, 6.000; en Zaragoza, 9.000; en la Coruña, 7.000; en las tres provincias vascongadas no llegan a 2.000.

Continúa en estado muy grave la señora del alcaide-presidente.

También se halla enfermo de cuidado el concejal D. Frutos Zúñiga.

El rico propietario de Sevilla D. Antonio González de la Coba, fallecido recientemente, ha dejado una manda de 30.000 duros para las obras de la puerta de aquella catedral que da vista al patio de los Narrajos, y otra de 3.000 duros para el arquitecto Sr. Casanova, caso de que se preste a dirigir dichos trabajos.

Adeantan las obras del ferro-carril de Ronda.

La línea está concluida hasta Almagén, y los trabajos en la estación de Ronda avanzan rápidamente.

Se asegura que el trayecto desde Ronda a Bobadilla podrá inaugurarse hacia fines de Marzo próximo.

El distinguido redactor de La Libertad, D. Juan Barco, está bajo el peso de una gran desgracia. Su anciano padre ha fallecido en Salamanca, víctima de una pulmonía fulminante.

El ilustrado redactor de El Imparcial, Sr. Urrecha, ha sufrido también la pérdida de su señor padre político, D. Virgilio Villanova, secretario del gobierno civil de Jaén, fallecido anteaayer en esta corte.

Cuando se celebraba días pasados una boda en una casa de Granada, rieron el novio y un sujeto que había tenido relaciones con la desposada, é interponiéndose ésta cuando uno de los combatientes hizo un disparo, tuvo la desgracia de recibirlo, quedando en gravísimo estado.

Para esta tarde se había anunciado la subasta del palacio de Anglada, por el tipo de 3.400.000 pesetas, ante el juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, y el acto se ha celebrado sin presentarse ningún licitador.

Telegrafían a La Correspondencia de España: «Dice que el Sr. Peral devolverá a la reina la espada que recibió como regalo y la condecoración que le otorgó el Gobierno.»

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se construya un cañón de 10 centímetros, proyecto del capitán Sr. García Lomas.

Al ingeniero jefe de obras públicas de Madrid se han comunicado dos reales órdenes expedidas por el ministerio de Fomento el 24 del actual disponiendo la ejecución de algunas obras próximas a esta corte por el sistema de Administración, en vista de haberse iniciado en el presente otoño la crisis obrera.

Por una de las reales órdenes citadas se manda proceder a la reparación de los kilómetros 7 al 10, 15 y 16 de la carretera de Madrid a Francia por Irún, por sus presupuestos de ejecución material, importantes 52.679 pesetas 90 céntimos para el acopio de piedra, y 17.470 pesetas 53 céntimos para el empleo y mano de obra.

La otra real orden dispone que sean reparados, también por el sistema de Administración, los kilómetros 23 al 30 de la carretera de Madrid a Toledo, por sus presupuestos de ejecución material, importantes 78.145 pesetas para el acopio de materiales, y 19.943 pesetas para su empleo.

En Deva se ha celebrado con animadas fiestas la inauguración del ferro-carril de dicha villa a Elgoibar, primera sección del que ha de unir directamente las capitales de Vizcaya y Guipúzcoa.

Se encuentra gravemente enfermo en Sevilla el académico de número de la Española y chantre de aquel cabildo eclesiástico, D. Cayetano Fernandez.

El Consejo de la Marina acordó en su reunión de ayer variar las denominaciones de capitanes y tenientes de navío de primera clase, y aplicar a los mariscales de campo y brigadieres de artillería é infantería de Marina y tenientes y alféreces de este último cuerpo, lo establecido últimamente sobre las denominaciones de los empleos correspondientes del ejército.

En el Consejo se trató también la cuestión del trabajo en los arsenales, y se dió cuenta de algunos proyectos de arsenales, entre ellos uno de profundidades y horizontalidad, de un joven artesano que, según dicen, no cuenta más de diecisiete años y que revela buenas disposiciones para idear aparatos mecánicos y eléctricos.

La exportación de trigo del mar Negro para el puerto de Burdeos toma proporciones extraordinarias.

En el seno de una gran multitud de buques de los Dardanelos 107 buques de vela y vapor, con cargamento del expresado artículo. De ellos sólo dos vienen destinados a un puerto español, Barcelona, y 57 a Gibraltar, a recibir órdenes de sus armadores.

Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Arias se ha reunido esta tarde el centro técnico de la Marina.

Barcelona 29 (1.20 t.).—Ha producido en esta ciudad tristísima impresión la noticia de la muerte del gerente de la Compañía Transatlántica, señor D. Joaquín del Piélagó, ocurrida en Comillas.

Encuéntrese muy grave el Sr. D. Evaristo Arndt.—MEXCHETA.

Zaragoza 29 (1.20 t.).—El río Gállego está helado totalmente.

En diferentes puntos de la carretera de esta ciudad a Francia se halla interrumpida la comunicación hasta el punto de que el paso de barcos del término de Zuera se halla inhabilitado, pasando el río sobre el hielo personas y caballerías.—MEXCHETA.

Han llegado a Dakar, continuando su viaje al golfo de Guinea, el crucero Isabel II y el cañonero Pelicano.

El crucero Reina Cristina ha salido de Port-Saïd para Filipinas.

Han sido detenidos los presuntos autores del robo cometido en la noche del 25 del actual en la iglesia mayor de Toro (Zamora).

El tren-correo de Santander ha llegado hoy con dos horas de retraso, a consecuencia de un choque entre dos trenes de mercancías en Santiuurde.

En los funerales del rey de Holanda estará representada Italia por el conde Tersen; Rusia por el gran duque Alejo, hermano del czar, é Inglaterra por el príncipe Eduardo de Sajonia Weimar.

Con la solemnidad de costumbre se ha efectuado esta tarde la promulgación de la Bula.

A las dos salió la procesion de la iglesia de San Justo, compuesta de los timbaleros de la real casa, varias cofradías con pendones y una comisión de concejales y alguaciles del Ayuntamiento.

Se han hecho los pregones de rúbrica ante los balcones del real Palacio, en casa del comisario apostólico de la Cruzada, en la del ministro de Gracia y Justicia, en el palacio de la nunciatura, en el palacio episcopal, en las Casas Consistoriales de la Plaza Mayor y en el gobierno civil.

En Aranda (Búrgos), al pasar procesionalmente anoche una mision católica por delante del Casino artístico, algunos socios profirieron palabras poco respetuosas, arrojando desde un balcón una baqueta sobre los concurrentes a dicho acto, cuyo número no bajaría de mil.

Irritados estos por semejante agresion y sin que las autoridades, el clero y la Guardia civil bastaran a impedirlo, penetraron en el local y destrozaron parte del mobiliario.

Los socios hoyeron por el tejado.

A las nueve de la noche estaba dominado el tumulto y la poblacion tranquila, habiendo adoptado las autoridades las medidas convenientes para que aquel no se reproduzca y sean castigados los autores.

Han fallecido:

En Alcalá de Guadaïra (Sevilla), doña Manuela Simon Blanco; en Barcelona, doña Isabel Lauderich y Duacastell, doña Dolores Arenas y Basquet, doña José Rubio y Vilbi y D. José Torres y Sanjurjo; en Cádiz, doña María de los Dolores Viñas y Sanchez; en Palencia, D. Manuel Barco Bañtrín; en Murcia, D. Eduardo Robres Gonzalez; en Ronda, don Pedro Zamullo Zarga; en Salamanca, D. Andrés Barco Lopez; en Sevilla, doña Ana Astudillo y Jimeno y D. Pedro Vargas Mochuac; en Santander, D. Gregorio Ceballos y D. José María Solinis, y en Zaragoza, D. Jorge Romo y Bribian.

En Madrid, doña Emilia Ovies y Blanco, doña Patrocinio Fernandez Quintana, doña Angela Paridguer de Compta y D. Antonio Alonso y Camus.

PERSONAL

La Gaceta publica hoy una real orden nombrando registrador de la propiedad de Tamarit a D. Juan Daniel de Iruegas y Carcamo, que sirve igual cargo en Tremp.

Ha sido nombrado agregado militar de la embajada de España en Londres, D. Alberto de Borbon, marqués de Santa Elena, coronel de caballería.

SUCESOS DE MADRID

La mujer cortada en pedazos

En el cementerio del Este recibieron ayer sepultura los restos de la desgraciada víctima.

Los pies y las manos de ésta han sido guardados en alcohol, por ser los únicos miembros que era posible conservar para el caso de que puedan utilizarse algun día en la identificación del cadáver.

De ayer

En una tienda de grabador establecida en la calle del Arsenal se verificó anoche un robo, llevándose los ladrones doce pulseras y nueve relojes.

No han sido detenidos.

Falleció al ser conducida desde la delegacion del distrito de Palacio a la Casa de socorro del mismo, una mujer que cuando estaba en el cuarto de detenidos se había desahogado completamente, cogiendo por tal motivo un fuerte pasmo.

Parece que la infeliz padecía accesos de enajenacion mental.

Humo

Esta tarde a las seis se produjo un incendio en una chimenea del ministerio de la Gobernacion, que fué sofocado sin más consecuencias que la alarma consiguiente.

ESTADO SANITARIO DE MADRID

Siguen reinando la viruela y las erisipelas faciales. Los efectos del brusco descenso de la temperatura en los tres últimos días se han dejado sentir sobre la salud pública en forma de catarros del aparato respiratorio, pulmonías y pleuresías y congestiones de los centros nerviosos.

CÍRCULOS POLITICOS

CONSEJO DE MINISTROS

El presidente del Consejo de ministros se halla hoy más aliviado de la indisposicion que le aqueja; pero, por consejo facultativo, no saldrá hasta mañana ó pasado, lo más pronto, de su casa, donde a las cuatro y media de esta tarde se ha reunido el Consejo. Como no se había celebrado hace días, se ha ocupado el Gobierno en

La concejalería, en vez de reclamar la...
contaría de aquéllas, aconsejó el pago de los...

El Consejo continúa; pero sábase por el señor...
de la junta central, de las cuestiones de la junta central...

Responde del primer punto, el ministro de la...
Gobernación habló largamente, dando cuenta del giro...

También trató el Consejo de las próximas elec...
ciones provinciales, manifestándose esperanzas de que la...

Con relación á las experiencias del doctor...
Koch, se ha acordado que por la dirección de Beneficencia...

LA JUNTA DEL CENSO

Las cosas que han pasado relacionadas con la...
junta central del censo, evitan sorpresas aun en aquello...

No sólo concede este artículo atribuciones al...
poder ejecutivo para dictar, oída la junta, las disposiciones...

Si el legislador se hubiese referido á algo más...
que á la forma de asociación, holgaría dicho artículo...

Para prohibir que el censo de esos colegios se...
haga por solicitud colectiva legalizada por notario...

No estiman liberal algunos individuos de la...
junta el principio de los colegios especiales. Ya por esto...

El Sr. Martos indicó que el Sr. Cervera debía...
retirarse hasta que la junta ditielidara su derecho...

Se retiró, en efecto, el Sr. Cervera, y entón...
ces, por razón de cortesía, quiso seguirle el señor...

El Sr. Martos indicó que el Sr. Cervera debía...
retirarse hasta que la junta ditielidara su derecho...

Asunto del día relacionado también con la...
junta, es el propósito de algunos de sus individuos...

Y cuanto á la convocatoria de las Cortes, ex...
puesta ya antes de ahora nuestra opinión, deben hacer...

Burgos en 1881, en clausura el Parlamento, la...
cuestión de la legalidad de impuestos no votados por...

la concejalería, en vez de reclamar la...
contaría de aquéllas, aconsejó el pago de los...

Si en estas dos ocasiones las minorías hubie...
sen solicitado la reunión de las Cámaras para derrotar...

Es verdaderamente curioso el incidente susci...
tado esta tarde en la junta central y merece ser conocido...

Para las tres estaba citada la junta, pero ha...
sta las tres y media no pudo constituirse por falta de...

Ya constituida la junta con 14 asistentes, lle...
gó el Sr. Leon y Castillo y completó el número de 15...

Sobraba, por tanto, uno. ¿Quién debía mar...
charse, el Sr. Cervera, que siendo vocal nato llegó...

Los liberales han sostenido, salvando los res...
petos de la cortesía, que debía marcharse el señor...

El Sr. Martos indicó que el Sr. Cervera debía...
retirarse hasta que la junta ditielidara su derecho...

Se retiró, en efecto, el Sr. Cervera, y entón...
ces, por razón de cortesía, quiso seguirle el señor...

El Sr. Martos indicó que el Sr. Cervera debía...
retirarse hasta que la junta ditielidara su derecho...

El Sr. Martos indicó que el Sr. Cervera debía...
retirarse hasta que la junta ditielidara su derecho...

El Sr. Martos indicó que el Sr. Cervera debía...
retirarse hasta que la junta ditielidara su derecho...

El Sr. Martos indicó que el Sr. Cervera debía...
retirarse hasta que la junta ditielidara su derecho...

El Sr. Martos indicó que el Sr. Cervera debía...
retirarse hasta que la junta ditielidara su derecho...

NOTICIAS VARIAS

El ministro de Estado ha despachado hoy...
también con la reina en sustitución del jefe de...

Los Sres. Leon y Castillo y marqués de Sar...
doal ofrecieron esta mañana sus respetos á S. M. El...

EN BOLSA

Mantiénesse la situación de los días últimos.
París, 74 1/4.

Table with financial data: Bolsa de Madrid del 29 de Noviembre. Columns: Compra, Venta, Cambio, etc.

Table with financial data: Bolsin de la Tarde. Columns: Madrid, Barcelona, etc.

Table with financial data: Telegramas de T. Benard. Columns: Paris, London, etc.

Table with weather data: Estado del Tiempo. Columns: Precipitación, Temperatura, etc.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Salon-Romero. La sesión que dió anoche la Sociedad de Cuart...
tos, consagrada á Beethoven, como decía el programa...

Esta obra era la novedad de la noche, especial...
mente para los profesores y aficionados, ansiosos...

El cuarteto en la menor no resulta para el públi...
co en general, si creemos resulte nunca, una obra...

El éxito de la sesión de anoche está dicho brevemente...
El trío y el cuarteto fueron aplaudidos. La...

En la semana próxima se verificará el estreno del...
drama de D. Jacobo Sales Los dolos de barro, al...

El Obrero Español. Esta Sociedad celebra bañía familiar mañana do...
mingo, de nueve á una de la noche.

Príncipe Alfonso. Para satisfacer los deseos del numeroso público...
que no pudo adquirir localidades en las dos...

Han empezado en este teatro los ensayos del dra...
ma titulado El nacimiento del Mesías, para pre...

Martin. La nueva empresa de este teatro inaugurará sus...
tareas en los primeros días del mes próximo...

Las obras que primeramente han de estrenarse...
se titulan: La noche de boda, Prueba evidente, Los...

Circo de Parish. Mañana, domingo, se verificarán en el circo de la...
plaza del Rey dos grandes y variadas funciones...

BIBLIOGRAFIA

Se ha publicado el núm. 151 de la Ultima Moda, y...
entre otros muchos figurines, todos de última nove...

EL BANCO GENERAL DE MADRID. hace préstamos sobre obligaciones de ferro-carriles...
de Linares á Almería, por 80 por 100 de su valor...

CULTOS PARA MAÑANA

San Andrés, apóstol. CUARENTA HORAS.—En Santa Cruz; continúa la...
novena de Animas; al toque de oraciones predicará...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 35 de abono.—Tur...
no 2.—Otello. ESPAÑOL.—Funcion 37 de abono.—Turgo 1.º im...
par.—A las 8 y 1/2.—La bofetada.—Matrimonios...

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado hoy

Table with lottery results: PREMIOS MAYORES. Columns: Premios, Pesetas, Paises.

Premiados con 2.500 pesetas

Table with lottery results: Decena y centena. Columns: Premios, Pesetas.

Mil

Table with lottery results: Dos mil. Columns: Premios, Pesetas.

Tres mil

Table with lottery results: Cuatro mil. Columns: Premios, Pesetas.

Cinco mil

Table with lottery results: Seis mil. Columns: Premios, Pesetas.

Table with multiple columns of numbers, organized into sections like 'Siete mil', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', 'Diecisiete mil', 'Dieciocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', 'Veintiuno mil', 'Veintidós mil', 'Veintitrés mil', 'Veinticuatro mil', 'Veinticinco mil', 'Veintiseis mil', 'Veintisiete mil'.

ALMACENES DE LA EUROPA FUENCARRAL, 11 Grandiosos surtidos de novedades. Vestidos bordados úl- DESENGAÑO, 2 timos gustos. Visitas, Guerreras, Esmoken, Pelerinas, Sombreros y cuanto es novedad para señoras. Piezas hilo y algodón todos anchos. Cortinajes. Artículos de tapicería. Géneros de punto todo marcado con sus precios de venta para la mayor legalidad, y sus precios tan reducidos como de siempre esta casa lo tiene demostrado.—NOTA: Esta casa dedicará el sábado de todas las semanas para la realización de los géneros de surtidos y restos de piezas.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador KANAWA, BIVI A. FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPANIA-SANTANDER

SOCIEDAD VIZCAYA FABRICA DE SESTAO Lingote al cok, de calidad superior, tanto para fundicion como para pudelaje. Clases especiales como resistencia para máquinas. Aceros Siemens-Martin. Trenes de laminacion. Dirigirse al GERENTE DE LA SOCIEDAD «VIZCAYA» BILBAO

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS LA CASA QUE PAGA MAYOR contribucion industrial en el ramo Y FABRICA 9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA 38 MEDALLAS DE ORO y altas recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL 18 Y 20-CALLE MAYOR-18 Y 20 MADRID

REPASO PRIVADO DEL BACHILLERATO Un joven profesor que ha cursado su carrera con notas de sobresaliente en todas las asignaturas, desea obtener algunos discípulos a quienes explicaría las que desearan, del Bachillerato. Al efecto, por la tarde, de cuatro a siete abrirá su clase, donde preparará las lecciones a sus discípulos para que al día siguiente puedan llevarlas comprendidas y sabidas a sus respectivas cátedras. El precio, 10 pesetas mensuales por asignatura; dos ó más, precios convencionales. En la Administracion de La Epoca informarán.

PAPEL WILINSI Seberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hematoides, de los Neumáticos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. París, 34, Rue de Seine.

REDENCION A METALICO La sociedad Mompó Hermanos y C.ª, con depósito en el Banco de España, asegura la redencion a metalico del servicio militar, depositando a la vez los interesados, a su nombre, el importe en dicho Banco. Véase prospecto, y dirigirse a los Sres. Mompó Hermanos y C.ª, calle de Atocha, 25, 2.º

PILDORAS NUEVAS DEL DOCTOR HAYDOCK PARA EL HIGADO En las enfermedades del hígado, biliosas y nerviosas, abatimiento general y empobrecimiento de la sangre, que traen consigo fuertes dolores de cabeza. Sus efectos son seguros y pronto. Unico depósito en la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, y San Bartolomé, 7.

JEFE DEL EJERCITO de excelente historia y que posee especiales conocimientos de matemáticas y dibujo natural y lineal, evidenciados por constantes prácticas en la enseñanza oficial y privada. Se ofrece a respetable familia para dar lecciones a domicilio. Tambien aceptará a la vez ó independientemente, cualquier otro destino particular, armónico con sus condiciones. Para más detalles, dirigirse: Lista de Correos, cédula 1.405.

TEMPORADA DE INVIERNO HOTEL COLON HUELVA Este Hotel con sus instalaciones sanitarias, es, en la opinion de todos los médicos, el establecimiento más higiénico de la Península, como en opinion de los viajeros el Hotel mejor y más barato de Europa. Los alimentos se vigilan con gran escrupulosidad y el agua de beber llega de la sierra alta. Habitación y manutencion 35 REALES DIARIOS

Tos, Catarros, Constipados ronquera, irritacion de garganta, fatiga y asina, se curan y calman con los Caramelos y Jarabe Castillo, Pectorales balsámicos y los más agradables y eficaces que hoy se conocen. Caja, 1 y 2 pesetas. Los remite por correo R. G. CASTILLO, MAGDALENA, 10, BOTICA, Madrid.

NO MAS CALENTURAS Las PILDORAS DE RIAXA son, sin duda, la mejor preparacion que se conoce para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS CUARTANAS O COZIDIANAS. Su credito es extraordinario, y su bondad las hace recomendables.—Caja con 30 pildoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs.—Se remiten por correo por 2 rs. más.—Se venden en todas las principales boticas de España y Ultramar. Por mayor se hacen grandes descuentos segun el pedido, dirigiéndose al autor. Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA para TODAS las carreras especiales.—Fundada en 1881.—ESPECIALISIMA para el ingreso en la GENERAL MILITAR, en la que han sido aprobados TODOS los disipulos que ha presentado en la última convocatoria. Direccion, Reyes, 27, entresuelo. Se facilitan reglamentos.—Horas, de diez a dos. La matricula está abierta todo el año. Director desde que fué fundada: El comandante de infanteria D. Venancio de Castillo Elejabeytia, maestro de cadetes (que ha sido) en varios regimicntos hasta la supresion de aquéllos en los cuerpos de infanteria en 1871.—Profesor en las Academias de cadetes de distrito desde la creacion de éstas en 1871 hasta la disolucion de aquéllas en 1874.—Por oposicion en la de Infanteria (Toledo) desde 1875 a 1881.—Bibliotecario por eloccion en la última.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS Alcalá, 6 y 8, Madrid Teléfono 517

29 NOVRE. FOLLETTIN DE EL DIA 72 LA VIDA INFERNAL SEGUNDA PARTE LIA DE ARGELES VERNON CASTELLANA de EL COSMOS EDITORIAL las involuntarias confesiones del Marqués de Valorsay. El Barón no podía dudar de que una tenebrosa intriga se agitaba en torno de los millones del Conde de Chalusee. Desde un principio había creído comprender el fin, y ahora empezaba a explicarse los medios. —¡Ese miserable Marqués!—pensó—sabe por Coralth que Lía es de la familia de Chalusee, y piensa, cuando Margarita sea su mujer, obligarla a reclamar la herencia de su hermano y a partirla con él. —¿Qué os parece que debemos hacer?—preguntó Lía. —Desde luego creo que debemos desenmascarar a Coralth y a Valorsay para rehabilitar al señor Ferrailleur. Es posible que esto me cueste cien mil francos, pero no lo sentiré... Había de perderlos a una carta, pues mejor empleados están en hacer una buena acción. —Desgraciadamente Coralth hablará en cuanto sepa que le he delatado...

—¡Que hable! La de Argeles se estremeció. —Pero entonces—dijo—el nombre de Chalusee quedará deshonrado, y Wilkie sabrá quién es su madre. —¡No!... —Sin embargo... —Dejadme acabar, querida amiga... Tengo un plan muy sencillo... Esta noche mismo vais a escribir al señor Patterson, diciendo que llame a vuestro hijo a Londres con cualquier pretexto... con el de darle dinero, por ejemplo. Naturalmente, irá en seguida; allí se le detendrá, y como Coralth no ha de ir a buscarle, estaremos tranquilos por ese lado. —¡Dios mío!—murmuró Lía.—¿Cómo no se me habrá ocurrido esa idea? —En cuanto a lo que tenéis que hacer vos, querida amiga, es mucho más sencillo todavía... Se trata de representar una comedia... ¿Qué podrá valer vuestro mobiliario?... unos cien mil francos ¿verdad? Pues bien; vais a firmar a favor de uno de mis testaferos un recibo con fecha antigua, en el que aparecerá que le debéis cien mil francos... El día del vencimiento os presentan vuestro recibo...; no pagáis...; os persiguen...; os dejáis perseguir... Entonces vienen a embargaros y vos dejáis embargar... No sé si me explicaré bien. —¡Oh, muy bien! —Una vez hecho el embargo, se anuncia con gran ruido por todo París que por disposición judicial se venden en pública subasta los muebles, ropas y alhajas de la señora de A... Ya os figuraréis el efecto de la noticia, ¿verdad?... Me pa-

rece oír a vuestros amigos y a los asistentes a vuestras reuniones:—«¡Hola, querido! ¿Sabéis lo que sucede a la pobre de Argeles?—¡Ah! ¡No me habléis de eso!—Debe ser un embargo fingido...—¡Cál! No lo creáis; la pobre está completamente arruinada.—Pues lo siento, porque era muy simpática.—¡Oh, mucho! Y se pasaba muy bien el rato en su casa...; pero entre nosotros... —¿Qué?—La verdad es que ya no era una niña... Pero, en fin, no creáis que dejaré de ir a pujar a la subasta...—Y en efecto, querida amiga, no faltarán asistentes numerosos al hotel Drouot, y vuestros íntimos llevarán su generosidad hasta pujar por gran valor cualquier reliquia de vuestro hotel... Lía de Argeles bajaba la cabeza, roja de vergüenza. Jamás en menos palabras la habían hecho sentir tanto el horror de su situación. Jamás había visto con tanta claridad el abismo a que había rodado. —¿Y de quién venía aquella suprema humillación? De su único amigo, de su sola esperanza, del Barón de Trigault. Pero lo más horrible es que no parecía tener conciencia de la crueldad de sus palabras, y continuaba con acento de amarga ironía: —Veréis acudir a vuestra casa a todas esas muñecas que han convenido en llamarse «grandes señoras». Tienen a mucha honra el adornarse con las joyas de una... desgraciada... ¡Oh! ¡No temáis que vuestra casa deje de ser visitada por mi mujer y por mi hijo, por la Vizcondesa de Bois d'Ardon y por la de Rohecote!

La de Argeles observaba al Barón con tímida curiosidad. —Está bien—dijo—seguiré vuestros consejos; pero ¿y después? —¿Qué! ¿No habéis adivinado?... Quiero hacerlos desaparecer... Conozco cinco ó seis periodistas, y no me costará gran trabajo persuadir a cualquiera de ellos de que habéis muerto en un hospital, dándole asunto para escribir un artículo conmovedor y sobre todo moral. —¿Y qué haré yo? —Pasaréis a Inglaterra y os estableceréis en las cercanías de Londres, donde podréis ser una mujer respetada... Con el producto de vuestros muebles tendréis sobradamente para subvenir un año a vuestras necesidades y a las de Wilkie. Al cabo de ese tiempo reuniréis los documentos indispensables y vendréis a reclamar la herencia de vuestro hermano. La señora de Argeles se levantó como si la hubiese picado una víbora. —¡Jamás!—dijo. El Barón creyó que no había oído bien. —¡Cómo!—exclamó;—¿queréis abandonar al Estado esos millones que os pertenecen legítimamente? —Sí... es necesario. —¿Vais a sacrificar el porvenir de vuestro hijo? —No... Wilkie puede hacer más tarde lo que no haya hecho yo. —Pero eso es una locura. Una agitación febril había seguido al abatimiento de la señora de Argeles. La cólera cris-